**Comunicado n.° 41**

**Nueva coordinadora de la especialización y de la maestría en Derecho Penal**

La Decanatura de la Escuela de Derecho informa a la comunidad universitaria que, desde el 13 de julio de 2015, la docente Susana Escobar Vélez asumió como nueva coordinadora de la especialización y de la maestría en Derecho Penal.

La profesora Susana reemplaza en el cargo al profesor Juan Carlos Álvarez Álvarez, quien continuará con su actividad docente en el departamento y con su tesis doctoral.

Susana es abogada y especialista en Derecho Penal de la Universidad EAFIT y candidata a doctora en Derecho de la Universidad de León (España). Está vinculada como profesora de planta de la Institución desde el pasado 13 de julio.

A la docente le damos la bienvenida a su nuevo cargo y le deseamos mucho éxito en su gestión.

Así mismo, a Juan Carlos le agradecemos por su desempeño y compromiso durante el tiempo que estuvo al frente de la coordinación de estos posgrados.

**Hugo Alberto Castaño Zapata**

Decano

**Escuela de Derecho**

Medellín, 28 de agosto de 2015